



5° Salón del CAAT en el mes de la Mujer – 2023

MUJERES EN RED

– La foto de la portada corresponde a la obra textil «**VISIBILIZAR LO INVISIBLE**» de Marina Bonnin, ganadora del 1er Premio del IV Salón Mes de la Mujer –

El Centro Argentino de Arte Textil (CAAT) convoca a artistas socios o no socios a participar del Salón “**Mujeres en Red**”, que se exhibirá en la sede del CAAT (Viamonte 1782 2ºE, CABA). Esta convocatoria busca visibilizar a las mujeres en las redes.

REGLAMENTO

Fechas

Fecha de inauguración: viernes **3 de marzo** de 2023.ya

Fecha de cierre: viernes **28 de abril** de 2023.

Cierre de convocatoria – Fecha límite de recepción del material por e-mail y envío de comprobante de pago de la inscripción: viernes **3 de febrero** a las 23:59 hs. – Buenos Aires (GMT-3).

Requisitos y condiciones

- Obra inédita.
- Deberá responder a la consigna de la muestra.
- La selección de obras se hará por imágenes.
- Se podrán presentar hasta dos (2) obras.
- OBRAS DIMENSIONALES: mínimo **20 cm** en uno de sus lados, máximo **50 cm** en uno de sus lados (soporte incluido).
- OBRAS TRIDIMENSIONALES: máximo: base **35 x 35 cm**, altura: **50 cm** (soporte incluido).

Forma de presentación

Los participantes deberán completar un formulario disponible en [este link](#).

En el mismo se solicitará:

- E-mail.
- Nombre del artista o grupo de artistas.
- Datos del representante del grupo de artistas.
- Lugar de residencia.
- Título de la obra.
- Técnica.
- Materiales.
- Comprobante de pago con apellido y nombre del participante.
- Texto (opcional).
- Imágenes:
 1. Dos (2) imágenes de la totalidad de la obra tomadas sobre fondo neutro y sin texturas. En una de las fotos se deben ver las medidas exactas de la obra (fotografía con regla).
 2. Dos (2) detalles de la obra sobre fondo neutro.

Sobre las imágenes

- Las imágenes deberán presentarse en formato **.jpg** con una calidad de **300 DPI** y **fondo neutro y sin texturas** (evitar en lo posible el uso de telas como fondo). El lado mayor de la fotografía debe ser de un mínimo de **10 cm** y máximo **15 cm** de lado.
- La calidad de la imagen digital es de fundamental importancia para que el jurado pueda evaluar la obra. Si las fotografías no cumplen con los requisitos no serán evaluadas por el jurado.

Grupos de artistas

- Se permitirá la participación de grupos de artistas, conformados o no por socios del CAAT.
- Para el caso que la mayoría (50%) de los artistas integrantes del grupo sean socios del CAAT la/s obras abonarán la tarifa de socio. Para el caso que los artistas no sean socios o la mayoría no sea socio, las obras abonarán su participación como no socios.
- Cada grupo de artistas nombrará un representante en su presentación, quien interactuará con el CAAT durante el proceso de inscripción, selección, premiación y retiro de la/s obras.

Nota

NO SE ADMITIRÁN:

- Los plagios.
- Obras sin la debida identificación.
- Obras cuyas imágenes no se ajusten a los formatos requeridos.
- Las que no cumplan con alguno de los requisitos, medidas o plazos establecidos.
- Las que no estén en condiciones de ser exhibidas.
- Las que no coincidan exactamente con las enviadas por fotografía.
-

Aranceles de inscripción

- Socios: **\$1.200 ARS** – No socios: **\$2.000 ARS**

El arancel no es reintegrable y se abonará por participante en el momento de la inscripción.

A estudiantes de grado de Artes Visuales de todo el país, presentando libreta de estudiante, se les otorgará un descuento del 50% en las inscripciones a Salones o Muestras, organizados por el CAAT.

Jurados

Las obras serán seleccionadas por un jurado de competencia elegido por el CAAT, cuyas decisiones serán inapelables.

Premios

La premación se realizará de manera presencial. Serán otorgados dos premios y menciones.

Selección

Los artistas seleccionados serán informados a través de las redes sociales del CAAT o por vía electrónica.

Las imágenes de las obras seleccionadas serán incluidas en un catálogo online, que estará disponible en [nuestra web](#) y redes sociales.

Recepción de obras seleccionadas

La recepción de las obras se realizará en la sede del CAAT el día martes **28 de febrero** de 2023, en la franja horaria de 16 a 18:30 hs.

La dirección de la sede del CAAT es **Viamonte 1728 2º E, CABA.**

Las obras enviadas desde el interior deberán ser enviadas a **Matilde Laura Ledo**, con dirección en **Zapiola 4445, 2ºp., B** – CABA, Argentina, de lunes a viernes en la franja horaria de 10 a 17 hs. La fecha límite para la recepción de las obras seleccionadas que se envían desde el interior es el viernes **24 de febrero** de 2023.

Con respecto al envío de las obras por correo es importante colocar “MUESTRA SIN VALOR COMERCIAL” o “MANUALIDAD TEXTIL”.

Retiro de obras

El retiro de obras será indefectiblemente el día martes **2 de mayo** de 2023, en la franja horaria de 16 a 19 hs.

Las obras no pueden quedar en las instalaciones y el CAAT no se hace responsable de su destino.

Legales

El CAAT no se hará responsable en ningún caso por los gastos de entrega, envío y devolución de las obras, ni de trámites aduaneros, siendo esta responsabilidad de cada participante exclusivamente. Así mismo, el CAAT velará por la buena conservación de las obras pero no se hará responsable por la eventual pérdida, deterioro o destrucción de las mismas, ni asegura las obras que son expuestas en su sede ni en las itinerantes. Los artistas si así lo desean pueden, a su cargo, hacer un seguro de sus obras.

El solo hecho de presentarse a la muestra, implica la aceptación del presente reglamento. Cualquier situación no prevista será resuelta por la Comisión Directiva.

FORMAS DE PAGO

- Mercado Pago. <http://link.mercadopago.com.ar/caat>
- Transferencia bancaria Bco. Francés a nombre Centro Argentino de Arte Textil.
CBU 0170305220000030673148 - CUIT 30-63783780-6
- Débito automático con tarjeta de Crédito Visa.
- PayPal. https://paypal.me/caatorg?locale.x=es_XC